



Método McKENZIE®

Diagnóstico y Terapia Mecánica de la columna vertebral y las extremidades

2^{da} EDICIÓN
A Coruña

Parte B - La Columna Cervical y Torácica

[28 horas]

Profesor: Jorge Lledó Cano

precio

625€

objetivos

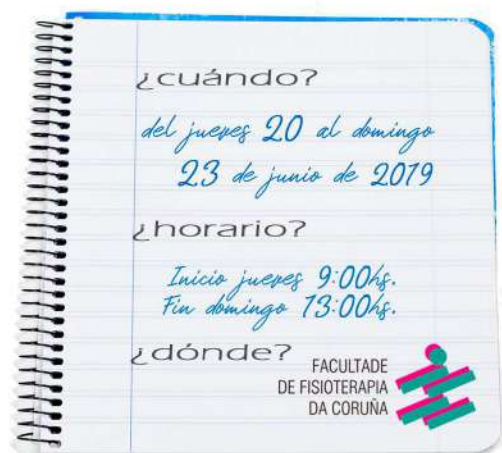
Siguiendo de forma atenta y completa el curso los participantes obtendrán el conocimiento y las habilidades básicas para comenzar a:

1. Aplicar correctamente el Método McKenzie de Diagnóstico y Terapia Mecánica.
2. Distinguir entre los Síndromes McKenzie (Derangement, Disfunción, Postural) y otros problemas de columna y aplicar los regímenes de tratamiento adecuados para cada uno de los síndromes.
3. Identificar cuando se requiere la aplicación de fuerzas externas para la resolución de los síntomas, usando el concepto McKenzie de progresión de fuerzas.
4. Ayudar a los pacientes a diseñar y aplicar sus propios procesos terapéuticos para conseguir los objetivos del tratamiento.

REQUISITOS: Haber completado la Parte A: La Columna Lumbar, del curso del Instituto McKenzie, presentando y el Certificado obtenido (obligatorio).

programa

- MÓDULO I: Introducción y epidemiología
- MÓDULO II: Diagnóstico mecánico: clasificación y definición de términos
- MÓDULO III: Aspectos anatómicos relacionados con MDT
- MÓDULO IV: Historia y exploración
- MÓDULO V: Evaluación de presentaciones clínicas
- MÓDULO VI: Procedimientos de terapia mecánica-teoría
- MÓDULO VII: Procedimientos de terapia mecánica-práctico
- MÓDULO VIII: Tratamiento del síndrome de Derangement
- MÓDULO IX: Tratamiento del síndrome de disfunción
- MÓDULO X: Tratamiento del síndrome postural
- MÓDULO XI: Evaluación de seguimiento
- MÓDULO XII: Recidivas y profilaxis
- MÓDULO XIII: Dolores de cabeza de origen cervical
- MÓDULO XIV: Trastornos asociados al Wiplash
- MÓDULO XV: Columna torácica



organiza



FISIOTERAPIA
Para
FISIOTERAPEUTAS

inscripciones

981 144 245

inscripciones@marinedaformacion.es

notas:

- Durante el curso se realizarán evaluaciones, tratamientos y seguimientos diarios en pacientes reales.
- Solicitada la acreditación por el Sistema Acreditador de Actividades de Formación Continuada de profesionales Sanitarios según decreto 255/2006